

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS.
Un número en Madrid... 2 cuartos
25 id. en Madrid... 4 reales.
25 id. en provincias... 5
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Madrid un mes... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 900 DE LA MAÑANA.

MADRID.—VIERNES 1.º DE MARZO DE 1861.

OFICINAS. DESENGANO, NUM. 10

ADVERTENCIA.

Los que se suscriban de nuevo á LA CORRESPONDENCIA desde 1.º de marzo, recibirán gratis los pliegos que van publicados de la interesante novela *La Virgen del Líbano*.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

En el periódico oficial se publica hoy el convenio para la reciprocidad de extradiccion de malhechores entre España y Baviera, firmado en Viena el 28 de junio de 1860.

En 1.º de febrero se mandaron expedir por el ministerio de Gracia y Justicia á favor de D. José de Bustos y Castilla, vizconde de Rtas, real cédula de licencia para contraer matrimonio con doña Dolores de Bustos y Riquelme, hija de los marqueses de Corvera; á D. José Ram de Viu y Navarro, cono baron de Hervés, con doña Maria de la Concepcion de Quinto, sin perjuicio de la habilitacion legal del título; á D. Diego Vicente Casasola, marqués de Fuentes de la Piedra, con doña Gertrudis García Camba, y á D. Manuel de Pineda y Apóstegui con doña Cristina Guardamino.

Habiendo nombrados ayudante de la sub-inspeccion del arsenal de Ferrol el Teniente de navio D. Manuel Velando y Paz, y comandante del vapor *Panhope* el de igual clase, D. Enrique Paz y Fernandez.

Se asegura que anteaer se administró el último sacramento á D. Manuel Nieto Imaz, el desdichado monomaniaco que atentó á la vida del duque de Tetuan. Parece ser que, á consecuencia de haber sufrido en la cárcel bastantes dias de incomunicacion y de resistirse siempre á tomar alimentos, cuando los individuos de su familia pudieron verlo le encontraron ya tan demacrado y en un estado tal de abatimiento, que tuvieron necesidad de pedir al juzgado la traslacion del Imaz al hospital general, en donde es fácil haya espirado al llegar á nuestros lectores estas líneas.

El Sr. D. Agustin Gomez de la Mata, vicesitor general de Beneficencia y Sanidad del reino, ha terminado y presentado, segun parece, al señor ministro de la Gobernacion, una estensa y bien razonada memoria relativa á la visita que, en cumplimiento de su cargo, ha girado á todos los establecimientos de beneficencia general, provincial y municipal de Madrid. Dice que el señor ministro ha tomado muy en consideracion el concienzudo trabajo del Sr. Gomez de la Mata, y se espera en su virtud el planteamiento de importantes reformas en el aconsejadas.

Nuevos pormenores han llegado de lo ocurrido en Méjico, y de lo que se ha dicho relativamente á haberse reanudado las relaciones entre el gobierno de Juarez y el Sr. Pacheco. Una carta de Paris fechada

el 24 de febrero, dice que corrian allí noticias confirmando que Lerdo y el general Gonzalez Ortega fueron á dar satisfacciones á nuestro embajador, el Sr. Pacheco, en nombre del gobierno de Juarez. Añadiendo, que esta noticia era verosímil, sabiéndose, como es sabido, que D. Melchor Ocampo habia salido del ministerio de Relaciones, y que este señor fué quien, prevalido de la gran influencia que ejercia sobre Juarez, y de la debilidad reconocida de este, le comprometió á adoptar la violenta determinacion de enviar los pasaportes al Sr. Pacheco. Tambien se decia que el ministro de Francia habia pedido explicaciones al gobierno de Juarez sobre la brusca despedida del Sr. Pacheco, diciendo, que segun las que le diessen, reconoceria ó no al nuevo gobierno.

Las obras de empedrados hechas en Madrid, han importado desde el mes de noviembre de 1859 hasta el de diciembre de 1860, 2.573,826 rs.

El conocido constructor de billares, don Francisco Amorós, ha colocado en el real palacio la mesa que presentó en la última exposicion celebrada en Barcelona durante la permanencia de nuestros reyes en aquella capital. Aprovechando la ocasion de hallarse en presencia de S. M. la Reina, este artista ha suplicado á S. M. que interponga su augusta influencia á fin de que el gobierno apruebe el establecimiento de una sociedad de socorros mútuos, que bajo la proteccion de San Paneracio, y compuesta de los obreros de tejidos combinados de Cataluña, se propone el filantrópico objeto de socorrer á los sexagenarios, setuagenarios y octogenarios, á los enfermos é inutilizados en el trabajo. Tambien ha pedido á S. M. que el palacio industrial proyectado en Barcelona, se edifique bajo los inmediatos auspicios de la diputacion provincial, y que las exposiciones sean periódicas en vez de las permanentes, con objeto de destruir las miras especulativas que haya podido concebir cualquier empresa particular. El Sr. Amorós, que ha salido ya para Cataluña, ha recibido el honroso título de ebanista de SS. MM. y el regalo de una botomadura de brillantes.

Eugenio Scribe hizo representar desde 1811 á 1815 doce obras que fueron todas silvadas. Entonces se dedicó á escribir de otra manera. Los *vandevillistas* se reunian en *bandas* de seis ú ocho en ciertos cafés y allí escribian en comandita inspirados por el champagne. A una de estas bandas se unió Scribe. Se ponian á comer sin tener con qué pagar. Cuando se acercaban los postres gritaban: — Mozo, una pieza. El mozo que ya los entendia iba á la tienda de al lado y traia un cuadernillo de papel. —Vé al contador del teatro y dile que nos envíe cinco luses á cuenta de esta pieza. El mozo obedecia, el contador ponía á un lado el papel en blanco y enviaba á los autores los cinco luses á cuenta del *manuscrito*.

crita. Poco despues volvia el mozo á la contaduría.— Aquellos caballeros dicen que haga Vd. el favor de darme su manuscrito para hacer unas correcciones que les han ocurrido. El mozo volvia con el manuscrito y los *vandevillistas* se ponian bajo la influencia del champagne á hacer las correcciones. Media hora despues el mozo volvia á la contaduría con una pieza que á veces era detestable, pero que generalmente hacia desterrillar de risa al público. En el cartel solo faltaba el nombre del principal autor, el del champagne.

La Gaceta austriaca desmiente la noticia relativa al convenio celebrado entre el Austria, la Prusia y la Rusia para ejercer una accion colectiva contra la Polonia y la Hungría en caso de una insurreccion. Lo que parece cierto es que las tres potencias han tomado sus medidas para evitar ó cortar cualquier trastorno que pudiera surgir en Polonia, pero nada han acordado respecto de la Hungría.

Ha circulado en Paris el rumor de que el puesto que dejó vacante en la academia francesa la muerte de Scribe, será ocupado por Octavio Feuillet ó por Arsenio Housaye.

En la provincia de Cuenca han redimido su suerte de soldados por metálico, veintinueve mozos, y diez por medio de cambio de número.

Se van á principiar al momento las obras del puente sobre el Júcar, en Cuenca.

Las pruebas practicadas hasta ahora en las costas de Rusia, á la distancia de 1,000 pasos, para ver el efecto de los cañones rayados en los buques guarnecidos de hierro, no han sido satisfactorias para dichos buques. Las balas atraviesan el revestimiento de hierro como si fuera de madera. Se harán luego las pruebas á la distancia de tres á 4,000 pasos. Las fábricas de armas de Sommerda están concluyendo 20,000 fusiles llamados *sundud-elgewehr*, que Prusia se comprometió á suministrar á los contingentes de Oldemburgo, Waldeck, Lubbeck, Hamburgo y Bremen. Hay en Sommerda un destacamento de 60 hombres escogidos entre las tropas de aquellos Estados, á los cuales enseñan sargentos prusianos el manejo de los mencionados fusiles.

Segun cuenta un periódico, noches pasadas trataron de robar en la casa de banca de los Sres. Regueiro y Gonzalez (antigua de Cadet), sita en la calle de la Montera. Serian las cuatro de la mañana del sábado cuando el criado de la casa, que duerme en la tienda acompañado de un valiente perro, sintió que su cama, situada sobre la trampa que conduce á la cueva, se bamboleaba como si una fuerza subterránea la moviese. El criado se incorporó sobre la cama, azuzó al perro que se preparó á defender la propiedad de su amo, aunque sin ladrar; pero como el movimiento de trepidacion cesase y ningun ruido se percibiese, el criado volvió á dormirse creyendo ilusion lo que luego al amanecer se convenció de que era realidad. En efecto, cuando se levantó y fué á abrir las puertas de la tienda, observó que cinco hierros de los siete que tenia la reja ó tragaluz de la cueva estaban limados.

Nos hacemos un deber de reproducir las siguientes líneas que ayer publica nuestro colega *El Dia*:—«Algunos de nuestros colegas han insertado noticias contradictorias acerca de la publicacion de *El Dia*. Concretándonos á lo que mas nos interesa, que es el anuncio de que este periódico termina hoy, debemos manifestar que *El Dia* continúa sin novedad, como verán nuestros lectores por los números sucesivos.»

Segun una estadística que publica *El Clamor*, las multas impuestas durante todo el año de 1860 á varios periódicos en virtud de sentencia de los tribunales, ascendieron á la cantidad de 126 000 rs.

Con el título de *Ensayo de zoología agrícola*, ha publicado una interesante obra el profesor de la escuela central de agricultura; doctor D. Antonio Blanco Fernandez.

En el proyecto de mensaje al emperador, leído en el Senado francés el lunes 25 de febrero, se declara el alto cuerpo colegislador partidario de la constitucion de 1852 fundándose en que Francia no desea ni las libertades ni los poderes exajerados. Se aprueba que se hayan reunido en el ministerio de Estado los negociados pertenecientes á las ciencias, á las letras y á las artes; las cantidades del presupuesto destinadas á proteger el progreso en estos ramos y en los de la industria y la agricultura, y las reformas introducidas en el gobierno de Argel. Al ocuparse de las cuestiones de política estranjera se espresa en estos términos:—«Las alarmas sembradas por los anuncios de una época fatal se han desvanecido; las correspondencias diplomáticas han puesto en claro la buena inteligencia de la Francia con los demas países, y la consideracion de que goza en premio de su política moderada y conciliadora.»

En Siria habeis colocado la espada de la Francia entre las poblaciones cristianas y el fanatismo musulman. La matanza de nuestros hermanos católicos ha cesado á la vista de nuestra bandera.

El ejército francés, fiel á vuestra voz, ha ido hasta el confín del Oriente á levantar la cruz abatida por la supersticion asiática. Misioneros de la religion, vengadores del interés francés, nuestros soldados, unidos á los de la Gran Bretaña, han abierto camino á las ideas, al comercio, á la civilizacion, en la capital del Celeste Imperio. En la Basilica restaurada se han oido el *Te-Deum* á Dios, y el *Domine Salvo* por el emperador.

Si ahora dirigimos nuestras miradas á la Peninsula italiana, nos sorprenden como á V. M. los acontecimientos de que ha sido teatro desde nuestra última sesion.

En ella han chocado dos intereses de primer órden, que el emperador hubiera querido conciliar, y la libertad italiana está en lucha con la corte de Roma. Para evitar y contener este conflicto, vuestro gobierno ha hecho cuanto sugiere la habilidad política y la lealtad. A los unos les habeis enseñado el camino del derecho de gentes; á los otros el de las transacciones. En un sitio os habeis separado de las agresiones injustas; en otro os han afligido las resistencias impolíticas; en todas partes os han conmovido los nobles infortunios y las ruinas dolorosas.

«Por último, todas las vías equitativas han sido abiertas y no os habeis detenido mas que ante la necesidad de emplear la fuerza, porque no es con las intervenciones armadas con las que se realizan los pensamientos de conciliacion. Vuestra Magestad no ha olvidado que en otro tiempo cometió la Francia la falta de pretender regir á la Italia, despues de haberla libertado y habeis querido libertar á la política francesa de lo que causó su embarazo, no profesando el principio de que porque fuese preciso intervenir en favor de la Italia oprimida por el estranjero, fuese tambien necesario intervenir para contrarestar las voluntades de la Italia libertada. Este sistema de no intervencion, el mejor para evitar las conflagraciones generales, pondrá fin á nuestras seculares rivalidades con el Austria, y si á pesar de las siniestras predicciones no se arma una guerra en la próxima primavera, será porque V. M. habiéndose encerrado en una sabia y firme actitud ha resistido á los impetus de las pasiones ardientes, del mismo modo que no ha accedido á las exigencias de las reacciones. Y esta paz será un beneficio tan precioso para la Italia como para nosotros; porque la Italia no será comprendida por los que tienen fijas en ella sus miradas si no prueba que no quiere agitar á la Europa con su libertad despues de haberla turbado tanto tiempo con sus desgracias.»

El Ateneo científico y literario de esta corte celebró ayer á las nueve de la noche la junta general mensual que previene sus estatutos.

La sociedad Económica matritense tomó en consideracion en una de sus últimas sesiones varias proposiciones importantes que pasaron la comision especial de premios, con el objeto de formular el programa de los que han de ofrecerse este año, y en su reunion de mañana sabemos que alguno de sus sesiones presentará el programa relativo á los objetos de su instituto.

En el cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios, se halla vacante la última plaza de ayudante de la clase de terceros con destino al servicio de bibliotecas, dotada con el sueldo anual de 6,000 rs. y ventajas de escala en el cuerpo. Se ha de

NOVELA

JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; traduc. de Saenz Urraca.

—Volved, volved pronto, porque si os marchais así enfadado, podrian sospechar que estabais aquí, y el padre á su vez podria enfadarse conmigo. Recordad que me habeis jurado que en todo este asunto no me veria comprometido, y que me haria mucho daño en mi oficio de guia si se llegase á saber que me he mezclado en historias de amor.

Francisco tenia razon, y además mi orgullo se revelaba con la idea de que pudiesen conocerme despues de haberme desdichado tan abiertamente. Volví despues de haber cojido unas frutas silvestres que á mister Butler le gustaban mucho, y me dió las gracias diciéndome:

—Este excelente muchacho en todo piensa! A la verdad que desearia tenerle á mi servicio! Santiago, cuando podais trabajar en mi casa, no vivo muy lejos de vuestra aldea, y no tenéis mas que ir á verme, y seréis bien recibidos!

—Si, si! añadió Love, que vaya y que lleve consigo á su mujer! Tengo muchos desos de conocerla.

Imaginé que al decir esto tenia una intencion maliciosa y que me habia conocido, porque en sus labios vagaba no sé qué sonrisa misteriosa que me hizo temblar de pies á cabeza. Miré á Hope; no hacia caso de mí y parecia que estaba incomodado con su hermana quien pocos momentos despues le hizo caricias y legró alegrarle sin que pareciese que pensaba en interrogarme acerca del regreso próximo ó posible de Juan de la Roche.

XXI.

Una hora despues, bajábamos de nuevo házia un valle en cuyo fondo se alza una colina verde, coronada en otro tiempo con una fortaleza. Es la Roche. Vendeix un cono en una cortadura profunda como el Puy-de-Diane cerca de Murol. La antigua fortaleza de Vendeix tiene tambien una historia, pero todo vestigio de ella ha desaparecido. Love quiso subir hasta el sitio que habia ocupado la fortaleza, cubierto á la sazón de arbustos, para formarse una idea de la situacion estratégica, y subió, á pesar de la copiosa lluvia que estaba cayendo. Yo podia seguirla, porque Mister Butler y su hijo, algo cansados ambos, se habían puesto al abrigo bajo un cobertizo de paja junto á una casita de la aldea y no me necesitaban para nada; pero me hallaba en uno de mis accesos de aversion y de resentimiento, y solo aspiraba á ver el fin de aquel dia odioso. Así, pues, miraba á Miss Love con una indiferencia desdeñosa envuelta en su ligera capa de goma, con la cabeza cubierta con la capucha, trepar con agilidad al cono, pareciéndose desde lejos mas bien á un capuchinito, que á una hermosa jóven, y me esforzaba para encontrarla rara y ridicula; cuando mi nombre, pronunciado por Hope, me hizo fijar mi atencion en la conversacion del jóven con su padre. No me veian, pues me hallaba situado detrás de un carro en el cual me apoyaba en la actitud de un hombre que duerme, y no perdí una sola palabra de su conversacion en inglés.

—Os juro, decia Hope, que siento no haberse casado, y que ese Juan de La Roche ha dejado en ella recuerdos.

—Yo, repuso el padre, os juro que exagerais los recuerdos y las penas que puede tener.

—Pues bien, admitamos que exagero. No por eso es menos cierto que no carece de recuerdos y de penas, y que por consiguiente, no es feliz, y por ello me culpa á mí, aunque no lo confiesa. Veo perfectamente que, cuantas veces la casualidad vuelve á traer ese recuerdo, me mira con ojos tristes, y se fastidia con nosotros, como el dia en que fuimos á ver las ruinas de Murol. Acordaos... Habiamos hablado de Mr. de La Roche con motivo del *dyke* de la Verdier... La estuve bromeando con motivo del sorprendente recuerdo que habia conservado de las descripciones del conde, y se enfadó, ella que nunca se enfada; vos mismo le observásteis.

Mr. Butler guardó silencio durante algunos instantes, y volvió á tomar la palabra con una especie de solemnidad que aun no conocia yo en él.

—Hijo mio, le dijo, ¿hablais seriamente ó á la ligera?

—Hablo muy seriamente.

—¿Estais bien persuadido de que vuestra hermana tiene penas?

—Estey persuadido de ello.

—Pues bien, replicó el padre despues de una nueva pausa, os dire lo que le dije hace poco á vuestra hermana: ¿qué queréis deducir de ahí?

—¿Qué ha contestado ella?

—Me ha contestado: «¡Nada!»

—Pero ha llorado, exclamó el jóven; convenid, padre mio, en que ha llorado. Yo lo observé cuando volví á vuestro lado para almorzar, y como no es la primera vez que le sucede llorar escondiéndose de mí, me ha causado pena y aun desecho. Me habeis reconvenido por ello, y confieso que he obrado mal... Pero, confesad tambien, que es muy triste no ver feliz á una persona á quien tanto se quiere!..

Mr. Butler volvió á reflexionar algunos instantes antes de contestar. Parecia que estaba haciendo un gran esfuerzo sobre sí mismo para entrar de nuevo en la nocion del mundo social y en las preocupaciones domésticas; pero salió vencedor de aquella lucha entre su justicia natural y su apatia contemplativa, porque habló á su hijo con una severidad de que yo no le hubiera creido capaz.

—Hope, le dijo, no tengo costumbre de reconvenir ni soy aficionado á dar reprensiones; ya sabeis que pueden pasarse meses y años sin que yo me aparte de un sistema de tolerancia y de mansedumbre que hasta hoy he juzgado bueno. Pues bien, este dia produce para mí un descubrimiento, un nuevo punto de vista acerca de las cosas del corazon, cosas que me parece no comprendéis lo bastante. Sin embargo, ha llegado ya para vos la edad de no abusar del derecho que se concede á los hijos de que emitan voluntades cuya trascendencia no conocen y cuyas consecuencias no preven. Habeis tenido celos de mi cariño y del de vuestra hermana hasta el estremo de amenazarnos con morir si admitiamos á un extraño en la familia...

—¡Amenazar yo! exclamó Hope; yo amenacé con morir... Perdonad, padre mio; pero no merezco lo que me estais diciendo. A pesar de lo niño que era, nunca hubiera dicho una palabra tan mala, y si estuve enfermo á consecuencia de la inquietud y la pesadumbre, ¿ereis, por ventura, que fuese culpa mia?

—No, no fué culpa vuestra, y no amenazasteis voluntariamente. Vuestra fuerza moral no podia obrar todavia contra un mal sentimiento. Erais demasiado jóven y vuestra salud se hallaba harto comprometida; pero hoy, querido Hope, estais bueno y tenéis la edad de la razon. ¿Persistis en impedir que vuestra hermana se case y tenga la felicidad de ser madre?

proveer por concurso en individuos que reúnan las condiciones que exige el reglamento, debiendo presentar sus solicitudes en el término de un mes a la dirección de instrucción pública.

La función celebrada anteanoche para destinar su producto a la beneficencia domoiliaria estuvo brillante. La concurrencia era numerosa y escogida. Los cantantes, que con tanto gusto y desinterés se presentaron a tomar parte en la función, estuvieron acertados, y el público les colmó de justos aplausos, arrojándoles un diluvio de flores.

El joven y distinguido artista que hemos dicho salió de esta corte para la capital de Francia, pensionado por el gobierno de S. M., ha llegado a Barcelona, desde cuyo punto seguirá su viaje a París.

La autoridad local de Barcelona ha dispuesto que sus dependientes recojan y conduzcan a los asilos a los pobres que recorran las calles implorando la caridad.

Ya se ha nombrado por el gobernador civil de Alicante, un perito inspector para que examine los trigos que se pongan a la venta, a fin de evitar los fraudes que se venían cometiendo adulterando los granos por medio de la humedad.

Un ingeniero francés ha propuesto a la municipalidad de Alicante, dar dos canales de agua corriente, siempre que se le abonon dos millones de reales, siendo todas las obras de su cuenta hasta poner el agua a disposición de los regantes.

Los trabajos de las obras del puerto de Alicante continúan con bastante actividad, especialmente en la construcción del ferrocarril que debe establecerse desde la canteira al muelle, con objeto de conducir la piedra. En cuanto al dragado, se espera a que se practique la prueba oficial, para llevarlo adelante sin interrupción.

Sobre el desagradable suceso que ocurrió hace tiempo en la frontera de Portugal, dice una carta de Lisboa: «Como sucede en tales casos, la verdad es difícil de averiguar en los primeros momentos; pero ahora, según he visto ya, los periódicos españoles se aproximan a ella. Lo cierto es que de la refriega no fueron siete, sino uno solo el muerto; de Braganza no salió fuerza alguna, pues el conflicto tuvo lugar únicamente con algunos guardas, de la aduana de Vilaes, y diez soldados del destacamento que está en aquella parte de la raya, para auxiliar la aduana. El terreno en que tuvo lugar la ocurrencia, es portugués según los de aquí, y español según así se dice. A los dos días, el juzgado, el director y el administrador de la aduana habían ya verificado las diligencias necesarias, y el negocio se elevó al gobierno, en cuyo poder continúa.»

Ha fallecido en París Mr. Alfredo Bommar, ingeniero en jefe de caminos y puentes, antiguo director de la construcción de los ferrocarriles del Mediodía de Francia, del de Córdoba a Sevilla y del del Norte de España. Su muerte ha sido sentidísima, porque Mr. Bommar, joven aun, era hombre de mucho mérito.

Se asegura que Rusia ha manifestado deseos de concluir un tratado de comercio con Prusia y el Zollverein.

En los primeros días de marzo deben llegar a Viena SS. MM. el rey y la reina de Nápoles, permaneciendo allí algunos días para recibir a las numerosas personas del imperio austríaco que han manifestado deseos de saludar al valeroso monarca que tan memorable ha hecho su nombre defendiendo hasta mas no poder sus derechos a la corona de las Dos Sicilias.

Parce próximo a su conclusion el tratado de comercio entre el Japon y Prusia, que tanto ha deseado esta última nación, y que tantas ventajas debe proporcionarla en los confines del Oriente.

Una suscripción abierta en París para levantar un monumento en el campo santo al malogrado Enrique Murger, ha dado grandes resultados.

En París se trata de construir un teatro dedicado exclusivamente a la representación de obras clásicas del repertorio antiguo.

La policía de Turin, según dice el *Movimiento* con amargo tono de censura, ha prohibido en el teatro Rossini el himno de Garibaldi, y la misma prohibición se ha notificado a los directores de varios teatros de provincia.

El despacho del gobierno austriaco al sardo explicando los motivos que tiene para no admitir los buques de guerra piamonteses en los puertos del imperio, a no ser en el caso de arribada forzosa, contiene los siguientes notables párrafos: «Es público y notorio que la marina real sarda, en tiem-

po de paz y sin previa declaración de guerra, ha ejecutado verdaderos actos de guerra en las costas del reino de las Dos Sicilias y en los puertos de los Estados Pontificios. En presencia de tales hechos, y en vista de los preparativos que se hacen públicamente en los países que se hallan de hecho bajo la dominación de Cerdeña, para expediciones marítimas dirigidas contra las costas de Austria, el gobierno imperial se cree plenamente justificado de haber tomado precauciones excepcionales respecto a los buques de guerra sardos que se acercan a las costas de Austria.»

Se está formando en Vigo una sociedad por acciones para establecer una gran fábrica de papel en las inmediaciones de aquella ciudad.

El 26 se inauguró una gran fábrica de fundición en las inmediaciones de Córdoba.

Las lluvias que han caído con abundancia en Andalucía durante las últimas semanas, han aprovechado grandemente a los sembrados, que prometen una excelente cosecha.

El lunes último tomó posesión del cargo de rector de la Universidad literaria de Granada el Sr. Huebra, que fue nombrado hace poco tiempo para desempeñar aquel destino.

En Bañol, provincia de Valencia se mató hace pocos días un carnero para el abasto público, que pesó nueve arrobas.

El lunes último se ahogó en el río de Valencia, junto al puente del Mar, un anciano cuyo cadáver se estrajo a las pocas horas.

Llamamos hoy la atención (ya que por falta de tiempo no lo hicimos ayer) sobre el comunicado de la señora doña María Correa de Romeu, que publicamos en nuestro número anterior. El héroe de nuestra independencia a quien el comunicado se refiere, bien merece el recuerdo que su digna familia le consagra, y el de la patria a quien sacrificó tan noblemente su vida.

En lo que va transcurrido del año actual han salido de la fábrica de Trubia para la Habana 40 cañones rayados y muchades de 16 centímetros, y 16 de la misma clase para Puerto Rico.

El Sr. D. Miguel Lacave, vecino de Jerez, ha presentado al ayuntamiento una proposición para establecer el alumbrado público por medio del gas en aquella población.

La compañía del ferrocarril de Sevilla a Cádiz ha comprado varios vapores de los que hacían la travesía desde la última ciudad a la isla y al puerto. La misma compañía trata de hacer construir tres vapores que harán viajes periódicos entre Cádiz e Inglaterra, dedicándose especialmente al comercio de vinos.

El *Porvenir* de Sevilla indica el nombre de D. Francisco de P. Candan como el de uno de los candidatos a la diputación a Cortes vacante en el distrito de Osuna.

Los agentes de la autoridad en Barcelona están persiguiendo sin descanso a los rateros que aprovechando la ausencia de los vecinos han cometido algunos robos de consideración en varias casas de aquella ciudad.

Ya ocupa el ánimo de muchas gentes de Sevilla las funciones de Semana Santa, y parece que saldrán porción de cofradías, esmerándose sus hermandades en presentar las imágenes sagradas con un lujo deslumbrador. También en este año corresponde la salida de la célebre procesión del Santo Entierro, con cuyo motivo y con el de la feria subsiguiente acudirá a la capital de Andalucía un gran concurso de forasteros.

Se ha establecido una nueva comunicación directa entre Málaga y Londres por medio de dos nuevos vapores ingleses en combinación con otros vapores de hélice españoles. Saldrán de Londres una vez cada semana con destino a Gibraltar, donde trasbordarán inmediatamente que lleguen a los vapores españoles, la carga que traigan para Málaga. Los precios de flete serán 30 shillings y medio por tonelada de medida de 40 pies cúbicos, y otros 30 y medio por tonelada de peso de 20 quintales. Además 10 por 100 de capa: el todo pagadero en Málaga.

Hace pocos días un caballero tomó pasaje para Malta en Civita-Vecchia, a bordo del vapor de las mensajerías imperiales el *Capitolio*. Al llegar a las aguas de Messina dijo que deseaba quedarse en esta ciudad donde recordaba que exigían su presencia asuntos importantes. Poco después un oficial piamontés pasó a bordo del *Capitolio* a reclamar el misterioso pasajero cuyo viaje había hecho poner en movimiento el

telégrafo. Cuando el capitán del buque vacilaba entre entregarle o no, llegaron dos embarcaciones tripuladas por hombres armados de revólvers y enviados por el general Fergola, a recibir a aquel personaje que pasó a una de las embarcaciones que iban por él y entró en la ciudadela. El viajero era un ayudante de campo del rey Francisco II.

En la cárcel nueva de Jaen se va a construir una capilla, a cuyo efecto se están reuniendo los fondos necesarios para ello, pues ahora los presos tienen que reunirse en el patio del local para escuchar las pláticas religiosas que los viernes por la tarde les dirige el capellán del establecimiento.

Se esperan pronto en Granada dos escuadrones del regimiento de caballería de Farnesio, procedentes de Tetuan, debiendo pasar a Málaga el de Villavieosa que ahora está en Granada.

El ayuntamiento de Mieres ha elevado una esposición al gobierno de S. M. pidiendo que la escuela de capataces de minas se conserve en aquella población, suspendiéndose su traslación a Sama.

El martes se celebró en el gobierno civil de Alicante la subasta de las obras de reparación de los puentes de Guardamar, Almoradi y Orihuela, quedando rematadas a favor de D. José Berenguer por la suma de 34,868 rs.

Con arreglo a una reciente real orden circular, las secretarías de las juntas provinciales de instrucción pública se han unido a las secciones de Fomento, desempeñando los secretaríos las funciones de oficiales de las mismas secciones.

La cuestión que hoy ocupa mas vivamente los ánimos de los hombres políticos de Portugal, es la de derecho público constitucional, suscitada en la cámara de los diputados, sobre si las cortes ordinarias pueden suprimir la prerrogativa de perdonar ó minorar las penas impuestas en virtud de sentencia a los esclavos de Angola, asiáticos de sus señores. Unos repiten aquel célebre dicho de «perezcan las colonias con tal que se salven los principios;» otros, sin duda mas prudentes, abogan por lo contrario.

Los temblores de tierra se van haciendo frecuentes en Portugal: en Ovan y Oporto se sintieron dos en la semana anterior, uno de ellos bastante sensible.

Ha resultado falsa la noticia de anteaer de haberse anudado las relaciones entre nuestro embajador en Méjico y el Sr. Juarez, pues un despacho de Nueva-York fecha del 13 anuncia ya la llegada a la Habana de toda la legación española. Hé aquí el parte que hemos recibido ayer.

Liverpool 27 por la noche. El «Diario de la Marina» de la Habana de 5 del corriente, dice que el Sr. Pacheco y todo el personal de la legación española, llegaron a aquel puerto de Veracruz en el vapor «Velasco» con el nuncio y el general Miramon.

Anteaer hubo quien habló de crisis, suponiendo (¿por qué no han de darse a luz ciertas paparruchas?) que la venida del duque de Valencia a Madrid tenía relación con haber perdido el jefe del gabinete el afecto de ciertas elevadas personas. Nada dijimos nosotros de este rumor, que tuvo razón en desmentir *La Epoca*, porque le creímos ridículo, y porque no halló quien le diese crédito, ni aun entre las oposiciones. De todo dudan estas menos del seguro y grande afecto que S. M. la Reina profesa al duque de Tetuan.

La apertura del ferrocarril de Ciudad-Real no se demorará mas allá del 3 de marzo.

La Verdad dice ayer tarde que forma singular contraste la conducta de algunos diarios españoles que en la reciente cuestión de España con Méjico daban la razón a Juarez, que la conducta de Juarez que se ha negado la razón a sí propio.

Cuarenta y tantos pueblos del Alto Aragón han dirigido una esposición al Congreso para que dé la preferencia a un ferrocarril que partiendo de Zaragoza penetre en Francia por el Pirineo central. En el mismo sentido ha representado el ayuntamiento de Zaragoza mientras la diputación provincial es favorable al camino de los Aldudes.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 28. El «Monitor» de hoy dice que el obispo de Poitiers ha publicado un mandamiento que contiene alusiones ofensivas al gobierno del emperador. Este documento ha sido sometido al consejo de Estado, encargado de dar su voto sobre tales casos de abuso. El mismo periódico oficial publica una circular del ministro de lo Interior, Mr. de Persigny, anunciando que

ninguna medida se ha tomado para impedir la publicación del expresado documento, en que se revela audazmente el pensamiento secreto del partido que bajo la máscara de religión tiene por único objeto atacar al elegido por el pueblo francés.

Washington 15. La comisión nombrada por la conferencia de paz, ha presentado ya su dictamen. Corren rumores de que no serán atacadas las fortalezas de Sumter y Pieyns, y que tan pronto como mister Davis, el presidente interino de la nueva confederación del Sur se instale en sus funciones, negociará la rendición de dichas fortalezas.

Las cartas de Barcelona dan por seguro el triunfo del Sr. Permanyer. El Sr. Escosura fué proclamado candidato del progresismo puro por 18 individuos de los 22 que asistieron a la reunión.

Las enmiendas presentadas al proyecto de ley de gobiernos de provincia, y que aun no han sido discutidas son 13, y alcanzan a 31 artículos de los 90 que aun faltan que aprobar. Al artículo 11 hay cinco enmiendas y tres al 20. Una enmienda sola altera 8 artículos y otra un capítulo entero, el 5.º del tratado 3.º.

Contra lo que anteaer anunciamos, el Sr. Perez Zamora ha apoyado ayer su enmienda al artículo 11 del proyecto de gobiernos de provincia, sobre delegados. Por nuestra parte, podemos asegurar que la noticia de que la enmienda iba a ser retirada, se nos dió directamente por algunos de los firmantes de ella.

Los diputados que verdaderamente asistieron a la reunión tenida el domingo en casa del Sr. Paz, fueron los señores Garcia Gomez, Grandallana, Perez Zamora, Polo, Franco, Salazar, Fagés, Paz, Calzada, Torán y Balasada. Manifestaron su conformidad, aunque no pudieron asistir, los señores Auñón, Rio Gonzalez y otros, de que no nos acordamos.

Per uno de los jueces de primera instancia de esta corte se ha dirigido un suplicatorio al Congreso de diputados pidiendo permiso para seguir causa criminal contra un diputado, procesado ya por otro hecho y a quien se acusa de haberse apropiado los años de servicio de su padre para la clasificación de sus derechos pasivos. De hoy a mañana se dará cuenta del suplicatorio al Congreso; por lo que no creemos agravar la desgracia dando publicidad a esta noticia.

La comisión del Senado a la que está sometido el asunto del senador contra quien se ha presentado denuncia de carecer de los requisitos necesarios para ingresar en la alta Cámara, ante la que no ha prestado todavía juramento, ha decidido enviar a la confrontación judicial y gubernativa los documentos presentados por el senador acusado y por su denunciador, para averiguar qué certificaciones son ciertas, si las que acreditan con exceso la contribución marcada, ó las que demuestran que no paga el interesado la cantidad que exige la ley.

La Correspondencia Havas, publicación que podemos llamar semi-oficial, da cuenta de las esplicaciones habidas en el Congreso español sobre el despacho del embajador francés en esta corte, y añade: «Ciertos periódicos religiosos, pretenden ya que los gobiernos español y francés están en desacuerdo, lo que nada tiene de cierto (*ce qui n'est rien moins que certain*). Creemos que el gabinete de Madrid marcha absolutamente por la senda de la conservación y la conciliación que debe garantizar al Pontificado su independencia soberana, conciliándola con las legítimas aspiraciones del pueblo italiano.»

Anteaer se reunieron hasta 22 diputados de los que, sin llamarse todavía de oposición, quieren modificaciones importantes en las leyes administrativas. Se guarda cierto misterio sobre lo ocurrido en la reunión de anteaer; pero creemos saber que se convino en obrar de acuerdo sobre las enmiendas presentadas ó que se presentasen sobre los proyectos de ley de gobiernos de provincia y de ayuntamientos, dejando para mas adelante el ocuparse de la cuestión política. Los convocados a la reunión fueron 26, y faltaron por consiguiente cuatro. Asistieron a ella diputados precedentes, así del partido conservador, como del progresista. Anunciase que para otra reunión próxima serán convocados algunos diputados mas, pues dícese que no quieren citar sino a aquellos de quienes están seguros que participan de sus ideas.

El gobierno francés ha consentido que entren en la escuela de equitación de Saumar seis oficiales de caballería españoles.

Anteaer llegó a Cartagena a bordo del vapor *Lepanto* el general Prim, marqués de los Castillejos.

Anteaer entró en el puerto de Málaga,

procedente de Tetuan, el vapor *San Antonio*, conduciendo cien hombres y ochenta caballos de Farnesio, y ha vuelto hoy a Tetuan a traer el resto del regimiento.

Anteaer 27 no ocurría novedad en Tetuan ni Ceuta.

El marqués de los Castillejos, según parte telegráfico, ha sido objeto en Cartagena de muchos obsequios por parte de la población. A ver a las nueve habrá salido para las Islas Chafarinas.

El Tribunal Supremo de Justicia, por sentencia dada en 25 de enero último, ha establecido la siguiente jurisprudencia:

Que la acción peregatoria de servidumbre, por su naturaleza especial, exige de los demandados la prueba posesoria en que apoyan su derecho; que no es motivo de casación la apreciación de la prueba testimonial que hace la sala sentenciadora, cuando no se alega contra ella infracción alguna; que la circunstancia de pagar precio al dueño de un terreno por los pastos que en este se disfrutan, excluye por sí sola la idea de servidumbre; que el real decreto de 8 de junio de 1813, que estableció el acotamiento general de heredades, sin perjuicio de las servidumbres, y la ley 6.ª, título 31, Partida 3.ª, que cuenta entre las mismas la de pastos, cañadas y abrevaderos, presupone la existencia de dichas servidumbres; y que las leyes 14 y 15 del mismo título y Partida, que tratan de los diferentes modos de constituirse las servidumbres, y del tiempo porque se ganan, no tienen aplicación al caso en que la posesión no reúne todas las condiciones legales, que supone la segunda.

Lejos de ser cierto lo que anteaer se dijo, yjen otro lugar desmentimos, de que hubiera crisis ministerial, parece positivo que con motivo de los mil contradictorios rumores que se hacen circular sobre proyectos de oposición parlamentaria, ha merecido el duque de Tetuan oír que puede dar a la política el giro que crea mas conveniente a los intereses públicos, seguro de que será aprobado, siempre que no piense en separarse de la dirección de los negocios públicos.

El tribunal de la Rota, al que se sometió la causa formada al subprefecto de las misiones en Africa D. Francisco de Paula Jimenez, inculcado de haber huido llevándose los fondos de las misiones, acaba de absolver libremente a dicho misionero, autorizándole para que use de su derecho contra los calumniadores. Nosotros, que dimos cabida en nuestro periódico a aquella falsa noticia, publicamos con gusto la presente, en justo desagravio del padre Jimenez cuyos largos servicios en Africa to es natural que desatienda el gobierno.

Podemos asegurar que es completamente falso lo que se dice de que el embajador francés en esta corte haya formulado exigencia alguna acerca del discurso pronunciado por el Sr. D. Saturnino Calderon Collantes en el Congreso, relativamente al juicio formado por el gobierno español sobre la cuestión romana.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO. — SESION DE AYER 28. — El señor duque de Villahermosa abre la sesión a las dos y media.

Después de la lectura del acta de la anterior, el Sr. Garcia Gomez explica las causas que concurrieron para que no defendiese en la sesión anterior una enmienda que tenía presentada al artículo 11 del proyecto de ley de gobiernos de provincias, y que fué desechada sin que la apoyase ninguno de los firmantes de ella.

El Sr. Monares, presidente de la comisión del mismo proyecto, manifestó a su vez el por qué la enmienda no había sido aceptada.

Se aprueba el acta, y después de una pregunta del Sr. Perez Caballero, dirigida a la mesa, sobre cuestión de forma en la redacción de un proyecto de ley concediendo pensiones a las viudas de los profesores médicos muertos del colera, se entra en la orden del día.

Retira el Sr. Franco una enmienda al artículo 11 del proyecto que se discute, y se lee otra del Sr. Perez Zamora, en que pide la supresión del párrafo noveno del artículo once, y la sustitución por otro, negando a los gobernadores las facultades de nombrar delegados con ciertas atribuciones.

Defiende su autor esta enmienda y le contesta el señor ministro de la Gobernación, que sostiene la conveniencia del párrafo que quiere suprimirse, así como la de que las autoridades civiles pueden delegar sus facultades en casos dados, sin las restricciones que se tratan de poner por la enmienda, lo cual no puede aceptar el gobierno.

Rectificó el Sr. Perez Zamora: la comisión manifiesta su conformidad con lo manifestado por el señor ministro de la Gobernación, en no aceptar la enmienda; se pone esta a votación que piden varios señores diputados que sea nominal, y es desechada por 67 votos contra 31.

Se lee otra enmienda al mismo artículo y párrafo noveno marcando la clase de funcionarios que podrán ser delegados de los gobernadores, sus atribuciones y tiem-

po porque pueden desempeñar tales cargos... El Sr. Pérez Zamora, habla despues para una alusion personal.

El Sr. Carrás retira una que tenia presentada. Leida otra adicionando el articulo once con la relacion de los ramos de administracion sobre los cuales deberan vijilar los gobernadores de provincia.

En la votacion de ayer del Congreso sobre los delegados, solo se han separado de la mayoria unos siete u ocho diputados. SEGUNDA EDICION.

Puede darse por seguro que los anuncios hechos por el señor presidente del Consejo de ministros en una de las ultimas sesiones del Congreso respecto al desenlace definitivo de nuestra cuestion con Marruecos, se verán confirmados muy pronto de una manera oficial.

Al preparar el proyecto que confiere a Victor Manuel el título de rey de Italia, hubo discusiones bastante largas en el seno del Consejo de ministros, habiéndose tratado de adoptar el título de rey de los italianos; pero al fin prevaleció el de rey de Italia.

El Sr. Alarcón, autor del precioso libro titulado Diario de un testigo de la guerra de Africa, ha regalado un ejemplar de su obra, lujosamente encuadernado, al general en jefe de aquel glorioso ejército.

la honra, como empapado en un sincero patriotismo y en una noble y severa lealtad; dedicatoria que sentimos no poder reproducir íntegra por su estension, se lean las siguientes líneas: Mi general: la vil envidia, la ambicion mal encaminada y el desatentado odio politico, estos tres enemigos de nuestra patria, que se sobreponen siempre a los mas sagrados afectos.

El proyecto de ley modificado por el Senado, sobre reivindicacion de efectos públicos al portador, contiene tres articulos. Por el 1.º se establece que no están sujetos a reivindicacion los efectos al portador expedidos por el Estado o por las corporaciones administrativas o por las compañías autorizadas para ello.

El articulo 2.º previene que el auxilio que las dependencias del Estado, las corporaciones administrativas o las compañías autorizadas para emitir efectos al portador están obligadas a prestar a la autoridad en las investigaciones de que puedan ser objeto los mismos efectos.

Se ha restablecido la seccion de Conil para las elecciones de diputados a Cortes en el distrito de Medina-Sidonia.

Un periódico de Huesca dice que la administracion de Hacienda en aquella provincia trata de rectificar y formar con la mayor exactitud posible la estadística de la riqueza territorial de la misma provincia.

El domingo último se verificó en Sevilla la instalacion oficial de las compañías de seguros denominadas La Paternal y La Bética. El acto estuvo muy concurrido viéndose a las personas mas distinguidas de la poblacion.

Los periódicos de Esmirna llegados por el último vapor, anuncian que reina un pánico completo en dicha plaza. La quiebra de la casa Ede, de Londres, ha dado la señal: todo el Levante estaba en relaciones con esta importante casa.

Un guarda del ferro-carril del Mediodía de Francia apellidado Molnie, dias pasados segundice el Memorial des Pyrenées, encontró en la estación de Narbona una suma de 10,000 francos, y se la devolvió a su dueño sin querer admitir gratificacion alguna.

La conferencia sobre los asuntos de Siria ha aplazado sus deliberaciones para pedir los representantes nuevas instrucciones a sus respectivos gobiernos.

Las bases sobre que fenda el Sr. Moya-

no la proposicion de ley que anunció en el Congreso pensaba presentar sobre la grave cuestion de autorizaciones a los jóvenes que querian contraer matrimonio contra la voluntad de sus padres, son: 1.º Aumento de edad para contraer matrimonio, lo mismo en las mujeres que en los hombres: 2.º Disminucion de edad dentro de la cual deba obtenerse el consentimiento de los padres ó encargados: v. gr. veinte y veintidós años.

Con el título de Las escritoras españolas, ha empezado a publicar El Correo de la Moda una coleccion de biografías que comprenderá a todas las señoras que en España cultivan la literatura, menos una de las que la cultivan con mas éxito, que es la señora Simoes de Marco, autora de este bello trabajo.

El despacho diplomático enviado a los agentes del rey de las Dos-Sicilias en el extranjero, anunciando la capitulacion de Gaeta, dice así: «Señor ministro: Las razones que han aconsejado la capitulacion de Gaeta, han sido en parte políticas y en parte militares. Entre las razones políticas hay que colocar la hostilidad sistemática de Inglaterra, la resolucion altamente manifestada por el emperador de los franceses, de mantener el principio de no intervencion; y por último, la inaccion de las demas potencias, razones que no dejaban esperanza alguna de un pronto socorro.

El cardenal Brunelli, cuyo fallecimiento ha anunciado el telégrafo, contaba sesenta y cinco años de edad, y hacia ocho, desde 7 de marzo de 1853, que habia sido decorado con la púrpura cardenalicia. Era obispo de Osimo y de Cingoli, en la suburbia de Roma, desde 13 de setiembre de 1856. El nombre de monseñor Brunelli va unido a la novísima disciplina de la Iglesia española, pues es el autor del Concordato vigente y el primer nuncio que vino a España tan pronto como se arreglaron las desavenencias que desde principios de la guerra civil existian con la Santa Sede.

El Mensajero del Mediodía, diario liberal de Marsella dice que el último día de las negociaciones para la rendición de Gaeta, en el momento mismo de irse a firmar la capitulacion, Cialdini ó sus amigos de la plaza hicieron saltar el último polvorin de esta, y en el acto se apresuró a borrar de la capitulacion las condiciones mas honrosas para los defensores, queriendo borrarlas todas, lo que hubiera hecho, de no impedirsele el general Menabrea.

Ayer ha terminado la entrega de quin-

tos en esta provincia. En las demas de España tambien han ingresado todos en los depósitos respectivos, y parece que a principios de marzo próximo marcharán a los cuerpos del ejército y provinciales á que sean destinados.

Entre las actrices que van formar la compañía francesa en el teatro de Variedades figura como parte principal la señorita Periga, que ha trabajado en el Odeon y en el Gimnasio de Paris, así como en varios teatros de la capital de la Gran Bretaña. Los periódicos de Londres y los de Paris ponderan su mérito, y los grandes aplausos de que ha sido objeto en ambas capitales; y segun las favorables noticias que tenemos de esta simpática jóven, no serán menos los que consiga en Madrid, á cuyo público se va a presentar en la representación de Adriana.

La Epoca cree, y cree muy bien, que es trabajo completamente perdido el que se toman algunos enemigos del gabinete procurando envenenar el incidente relativo al despacho sobre Roma. Ni es cierto que haya habido contestaciones lamentables entre el ministro de Estado y el embajador de Francia, ni menos el gabinete español tiene hasta ahora noticia de que el de las Tullerías piense tomar en este asunto ninguna de las resoluciones que anuncia la prensa de oposicion.

El parlamento piemontés que ha conferido a Victor Manuel el título de rey de Italia, ha suprimido la piadosa frase por la gracia de Dios que es costumbre colocar a continuacion del nombre de los menarcas. Un periódico piemontés dice que la razon de esta supresion es la de que Victor Manuel es rey de Italia solo por gracia del pueblo.

La suscricion para socorro de los cristianos de Siria, ascendió ayer a 146,985 rs.

Cuenta un periódico, que el miércoles se presentaron en el despacho de un conocido banquero de esta corte dos hombres en traje de campesinos ó provinciales, rogándole les girase contra una casa de comercio de Badajoz la cantidad de treinta y seis mil reales. Accedió el banquero á la petición, y los buenos campesinos contaron sobre la mesa el dinero; la cuenta estaba bien, pero salía mal: habia mil duros en billetes del Banco de España, y diez y seis mil reales en metálico; pero resultó que la mitad de esta última suma estaba representada por ochenta monedas de a cinco duros, que todas eran falsas. El banquero hizo lo que no hubiera hecho la policia, devolver los veinte y ocho mil reales verdaderos y los ocho mil falsos, y dejar que aquellos inocentes fuesen a hacer el giro por otro conducto.

Las zapatas continúan gozando el favor de las damas elegantes, segun dice El Correo de la moda, que en estas cosas es maestro. La zapata sirve para traje de casa, para reuniones de confianza y para teatro; para estos dos últimos objetos, las mas admitidas son de terciopelo ó tela de seda, guarnecidas de trencilla de oro ó bordadas de cordoncillo. Para casa se suelen hacer de paño: alguna hemos visto de paño negro, guarnecida de trencilla gris, con muy buen efecto. A la salida de una de estas brillantes reuniones ha visto nuestro colega un abrigo de forma caprichosa. Es un abrigo

de cachemir blanco, bastante largo, guarnecidas sus contornos de un entredós de guipur negro, puesto entre dos trenzas de ore, oca una puntilla negra en las orillas exteriores: este guarnecido se repite en la capucha, que es muy grande y forma un dobléz adornado de largas borlas de oro y seda negra, una especie de placa hecha del mismo cachemir adornada de trencilla de oro y seda negra va colocada adelante, y otra igual por la espalda. La señora que lucía en la salida de baile, llevaba un vestido de terciopelo negro de falda lisa, y con una trenza de seda de un dedo de anchura en su bajo. El prendido correspondia al alborzo, y se componia de un retorcido de terciopelo negro, formando diadema y adornado de cadenas de oro con esquilines colgantes: un grupo de plumas blancas y terminaba el prendido por detrás. El mal tiempo que se ha fijado con cortos intervalos, hace que no se piense aun en trajes de primavera. No se dejan los abrigos de paño para caño, y entre ellos citaremos uno de color oscuro, de la forma de un paletó de hombre, con el cuello, solapas, vueltas de manga y botones de terciopelo correspondiente: del mismo color son los junchillos de raso que adornan sus contornos. Esta prenda es ancha de abajo, pero entalla bien por medio de una pinza ó embebido á cada lado, cuya costura, con picado á la inglesa, como todas las demás, deja lugar a la abertura del bolsillo. Es traje elegante sobre un vestido de grés color marron oscuro, con siete volantes en el bajo de la falda, orillados de un vivo de raso negro; el ancho de estos volantes es de siete centímetros, pero caen como un centímetro uno sobre otro. Este traje es para sombrero y le está muy bien uno de terciopelo color oscuro con adornos de raso azul y velete de blonda.

noz de cachemir blanco, bastante largo, guarnecidas sus contornos de un entredós de guipur negro, puesto entre dos trenzas de ore, oca una puntilla negra en las orillas exteriores: este guarnecido se repite en la capucha, que es muy grande y forma un dobléz adornado de largas borlas de oro y seda negra, una especie de placa hecha del mismo cachemir adornada de trencilla de oro y seda negra va colocada adelante, y otra igual por la espalda. La señora que lucía en la salida de baile, llevaba un vestido de terciopelo negro de falda lisa, y con una trenza de seda de un dedo de anchura en su bajo. El prendido correspondia al alborzo, y se componia de un retorcido de terciopelo negro, formando diadema y adornado de cadenas de oro con esquilines colgantes: un grupo de plumas blancas y terminaba el prendido por detrás. El mal tiempo que se ha fijado con cortos intervalos, hace que no se piense aun en trajes de primavera. No se dejan los abrigos de paño para caño, y entre ellos citaremos uno de color oscuro, de la forma de un paletó de hombre, con el cuello, solapas, vueltas de manga y botones de terciopelo correspondiente: del mismo color son los junchillos de raso que adornan sus contornos. Esta prenda es ancha de abajo, pero entalla bien por medio de una pinza ó embebido á cada lado, cuya costura, con picado á la inglesa, como todas las demás, deja lugar a la abertura del bolsillo. Es traje elegante sobre un vestido de grés color marron oscuro, con siete volantes en el bajo de la falda, orillados de un vivo de raso negro; el ancho de estos volantes es de siete centímetros, pero caen como un centímetro uno sobre otro. Este traje es para sombrero y le está muy bien uno de terciopelo color oscuro con adornos de raso azul y velete de blonda.

Ayer recibimos las siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Aquisgram 27. El comitado de Agram, ha resuelto rogar al Emperador, que abra en persona la Dieta de Croacia, Eslovania y Dalmacia, y que se haga coronar aqui y en Agram.

Londres 27. Dicon de Washington: aun no ha producido resultado la conferencia para la paz. La Convencion de Virginia, pone por condicion para no separarse, el reconocimiento de sus derechos.

Se preparaban los ataques contra las fortalezas Sumter y Pickens.

Berlin 27. Montenegrinos é insurgentes de la frontera del Montenegro, han invadido en número de 5,000 la ciudad de Bihor, matando musulmanes de ambos sexos, saqueando é incendiando casas.

Turin 27. Ciento veinte y nueve votos contra dos, han concedido en el Senado a Victor Manuel y sus descendientes el título de Rey de Italia.

La cuestion de actas electorales da lugar á controversias en el Parlamento.

Paris 27. El folleto del obispo Dupanloup, en respuesta al de Lagueroniere, es criticado duramente por el «Daily-News» y otros importantes periódicos de Londres.

Viena 27. La «Gaceta de Viena» de hoy publica el texto de la Constitucion del imperio y la ley fundamental sobre la representación del país.

El presidente y vicepresidente de ambas Cámaras serán nombrados por el emperador.

El censo electoral va en disminucion, hasta cinco florines en las ciudades y menos en los pueblos pequeños.

En cuanto al Veneto, el ministro de Estado está encargado por S. M., de presentarle una Constitucion basada en principios liberales.

ESPECTACULOS.

Teatro Real. — A las ocho y media de la noche. — Tercer concierto sacro-clasico-religioso, perteneciéndole en turno al segundo impar. En los demas teatros no hay funcion por ser viernes de Cuaresma.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL del 28 de FEBRERO, C a m Observ, y otros subestencias.

CAMBIO DE MADRID.

Table with columns: FEBRERO 28, Sobre Paris 48 dias, Sobre Londres 90 dias, and various provincial rates.

MERCADO DE MADRID.

Table with columns: Febrero 28, Vendidas, Precio, Sobrante, and items like carne de vaca, trigo, etc.

MERCADOS NACIONALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: PLAZAS, Meds, Trigo, Cebada, Maiz, Aceite, Harina, Vinos, and prices for various goods.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Table with columns: PARTES TELEGRAFICAS, Cambios, and company information.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Boletín religioso. — Santos de mañana. — El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo, Santa Eudoxia y Santa Antonia. — *Jubiló de Cuarenta Horas.* — En la iglesia de Jesus Nazareno, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde ejercicios con sermon, que predicará D. Bernabé Meneses, terminándose con el salmo *Miserere* y la reserva. — *Misas mayores.* — Se celebrarán con sermon que predicará en la capilla Real D. Vicente Tudela, predicador de S. M., y en S. Sebastian, D. Julian Candano. — *Funcional Santo Angel de la Guarda.* — Se celebrará con gran solemnidad a expensas del cuerpo de porteros y maceros del Excmo. ayuntamiento, en su capilla, paseo de Atocha, predicando en la misa mayor que será a las once, D. Pio Hernandez Fraile. Tambien se hará funcional al Santo Angel de Nuestra Señora de Atocha, con misa cantada a las once en la que predicará D. Joaquin Rodriguez, y por la tarde, a las cuatro, completas y reserva. — *Culto al Sagrado Corazon de Jesus.* — Se practicarán en el oratorio del Olivar con la solemnidad acostumbrada; a las diez y media de la mañana se manifestará a S. D. M., celebrándose a continuación el santo sacrificio de la misa, durante el cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazon, concluyendo con la reserva.

Misiones. — Continúan por la tarde en la Latina y Cementederos de Santiago, y por la noche en San Isidro y San Martín. — *Miserere.* — Por la tarde en el colegio de Niñas de Leganes, cantando las señoritas educandas; en San Plácido, al santísimo Cristo de la Esperanza y Misericordia, predicando D. Bernardo Valdes; en San Millán, a las seis, con sermon al Santísimo Cristo de las Injurias, predicando don Pedro Quilez. — *Ejercicios espirituales.* — Se practicarán por la tarde con sermon, en las Calatravas, San Francisco y capilla de la calle de la Pañama; y por la noche en Loreto, San Ignacio, Italianos, Bóveda de San Ginés, Caballero de Gracia, San Pedro, Santiago, Santo Tomas, San José, Santa Catalina de los Donados, San Nicolás y oratorio del Espíritu Santo. — *Visita de la corte de Maria.* — Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, ó la del Consuelo en San Luis. — *Misas.* — Se dirán mañana en San Luis, San Antonio de los Portugueses y oratorio del Olivar por el alma del Excmo. señor D. Ventura Garcia de Loygorry; en Santo Tomás, de novenario, por la Sra. Ruiz de Morales.

Defunciones. — Ha fallecido ayer en esta corte D. Ramon Nicasio Trillo.

Orden de la plaza. — *Servicio para mañana.* — *Parada.* — Ingenieros, quinto a pie y Toledo. — *Jefe de la guardia exterior del real palacio.* — Excmo. señor brigadier coronel de Ingenieros, D. Julian de Angulo. — *Jefe de día.* — Señor teniente coronel segundo comandante de infantería, capitán del tercer montado, don Clemente Velarde. — *Visita de hospital.* — Lanceros de Sanguete, tercer capitán.

Avisos militares. — La junta de donativos para los heridos de Africa anuncia que la del ayuntamiento de Valencia de Alcántara se ha dirigido a ella pidiendo noticia para distribuir varias ofertas entre los heridos ó familias de los fallecidos en aquella guerra, pudiéndose dirigir las instancias de los que se crean con derecho a ello hasta fin de marzo; los cuerpos de la guarnición pasarán la revista de comisión de marzo en los días y horas que le permita el servicio; los jefes, oficiales ó individuos de tropa que con cualquier motivo se hallen en esta capital, la pasarán ante don Diego Perez Baños, el 4 desde las diez en el archivo de la intendencia general militar, debiendo presentar mañana los justificantes en la secretaría del gobierno; los jefes y oficiales de reemplazo y excedentes de Estados Mayores de plazas, ante D. Angel Diaz Sarralde, los primeros, y D. Manuel Fuentes, los segundos, el mismo día tambien desde las diez en el archivo de las oficinas centrales de administración militar.

Tamamientos militares. — Por la secretaría del gobierno a D. Gaspar Vejiao y Maeso y doña Celestina Rodriguez y Fernandez.

Avisos civiles. — Por el juzgado de Palacio se anuncia el extravío de una carpeta marcada con el número 3 y una certificación de la deuda al 5 por 100, a favor de la hermandad de las Animas (Palma) para que el que las tenga presente en dicho juzgado; por la Tesorería de la Hacienda pública, que se abre hoy el pago de la mensualidad de este mes.

Trigo trechel. — En el mercado de anteyar se vendieron 72 fanegas de este grano a 59 rs.

Renovación de títulos. — Per la junta de la Deuda pública se avisa que los tenedores de las carpetas números 1, 138 á 1,461, pueden acudir

dir a la tesorería a recoger los nuevos títulos expedidos en equivalencia, desde el 1.º de marzo.

Acreedores del Estado. — Los que lo son por debitos probados de la Deuda del Personal, comprendidos en las liquidaciones números 22, 28 al 32, 987, se presentarán por sí ó por persona autorizada a recoger los créditos de dicha deuda en la tesorería de la dirección general de la misma.

Aceptación. — Los señores párrocos, alcalde, abad y prior de la cofradía de la Santa Vera-Cruz del pueblo de San Vicente de la Sonsierra, provincia de Logroño, han respondido al presbítero señor Pedrosa, aceptando y dándole las gracias por el obsequio y donación del Jesus Nazareno construido en esta corte. Todo el pueblo, dicen, está poseído del mayor júbilo, deseando completar su solemne procesion de Javes Santo con la imagen que les faltaba, y mucho mas porque la regala desde la corte un hijo del pueblo. No quieren que entre en el mismo empaquetada, sino que piensan vestirla con el terciopelo bordado de oro en la villa de Briozes, a media legua, donde está el camino real, y entrarla solemnemente en procesion con repique general de campanas. En vista de esto el donante ha dispuesto que sea la entrada en el domingo de Ramos con las palmas de la procesion.

ANUNCIOS.

MESAS DORADAS. — HAY Muchos recién concluidas de talla y varios marcos de id. antiguos. Calle de Silva, 14. dorador.

EN LA CALLE DE LA ESPAÑA. — Uda, núm. 9, cuarto principal izquierda, darán razon de quien compra papel de sisas a precios ventajosos.

CONTRAMAESTRE. — PARA dirigir una fabrica de tejidos de hilo, establecida en la provincia de Navarra, compuesta de cien telares a volante, se necesita un buen contramaestre que tambien tenga conocimientos en telares mecánicos para la misma clase de tejidos. Las personas que se consideren aptas y quieran enterarse de las condiciones que el dueño exige, así como del sueldo que ofrece, pueden dirigirse en esta corte a D. Marcos Bueno, calle de Toledo, núm. 48, depósito de lencería.

DON ANDRÉS DE MIERA Lopez de la Peña, jefe de administración de segunda clase, ha fallecido el 27 de febrero último.

La viuda, hijo, hermanos, sobrinos y demás parientes y amigos de dicho señor (Q. E. P. D.), suplican a las personas a quienes no se hubiera pasado aviso por olvido involuntario, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente y vigilia, que por el descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 2 del corriente a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, desde donde se hará la conduccion del cadáver al cementerio general. Se replica el coche.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. — En la calle de Carretas, número 27, tienda llamada *El Eclipse* darán razon de una buena peinadora, que desempeña este ramo con perfeccion y equidad.

ECONOMIA Y GENERO SUPERIOR. — Cien cartas y cien sobres, 7 rs.; resmillas de papel para 250 cartas, a 9 y 14 rs.; y por 14 rs. se da una bonita caja de carton propia para viaje; cien cartas y aien sobres de papel superior que no se cae; lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y falsilla. — Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo.

LE MONITEUR ESPAGNOL. — Bajo este título, se publicará en esta corte el día 25 del presente mes un periódico francés político, industrial y literario.

Precio de suscripcion: Madrid, 14 reales al mes. Provincias, mes, 19 reales, trimestre, 54; semestre, 102.

Todos los pedidos que no estén acompañados de una libranza sobre correos ó de una letra sobre Madrid son considerados como nales. Empezarán las suscripciones el día 1.º de Administración y direccion calle de Preciados, núm. 9, entrueslo.

SE VENDE UNA ALQUITANA Sra de diez á once arrobas, de cobre, y una caldera de cuatro á cinco: se darán arregladas. — Fuencarral, 117, provision de utensilios.

VENTAS.—A VOLUNTAD DE su dueño y en subasta privada, se enagenan dos casas en esta corte, sita una de ellas en la calle de Embajadores, núm. 34, la que produce al año 9,000 rs. libres; y la otra en la de los Irlandeses, núm. 5, que produce tambien al año 8,000 reales libres. Darán todas las noticias que se

deseen plaza de los Ministerios, número 3, cuarto segundo de la izquierda el Sr. Alonso, todos los días de once á cuatro. — (25 in. 26 t.)

A LOS AFICIONADOS O COLECCIONISTAS de armas antiguas y modernas. — Se venden varias armas blancas y de fuego entre las que se encuentran escopetas y carabinas del sistema Lefaussé y un revolver escopeta que tiene mas de doscientos cincuenta años, inventada en España. Calle de Toledo, núm. 119, principal.

SE OFRECE CON UN QUEBRANTO considerable un credito de 6.053 francos, á cargo del señor Saussede, del martillo y reconocido por el con fecha de mayo; Chambeiri, Paseo de Luchana, 2, principal izquierda. — F. A.

BARATURA EXTRAORDINARIA!!! — Por 14 rs, una caja de papel de aguas ó liso, 100 sobres, 12 plumas de acero y seis de ave, una barra de lacre, un portaplumas, una caja de obleas y otra de polvos, una falsilla, y un tintero para bolsillo, con tinta y portaplumas, ó un libro de memorias con su broche y lapicero. Con canto dorado 15 rs. Barrio-Nuevo, 13, almacén de papel.

LOJA DE ULTRAMARINOS Ly fabrica de chocolates, elaborados con operarios de Zaragoza, Silva, 48, esquina a la de la Estre-

GRAN SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA,

PLAZA MAYOR, NÚMERO 5, CUARTO SEGUNDO, bajo la direccion de D. Julian Garcia Ottazo, profesor de Medicina y Cirujía, llegado poco hace á Madrid, despues de dos años de viajes y experimentos científicos, operador de la escuela alemana, ayudante que fué del célebre Mr. Scherlinof, oculista, etc.

Los profesores del establecimiento darán principio á las operaciones de OJOS, tales como catarata, pupila artificial, fistula lagrimal, pterigion, entropion, triquisias, etc., el 5 de marzo, operando hasta el 5 de abril GRATIS para los pobres y á precios convencionales para los que no lo sean.

Desde esta última fecha al 5 de mayo, el Sr. Garcia Ottazo, acompañado de algunos ayudantes, se dirigirá á las grandes poblaciones de Andalucía para continuar en ellas operando.

Se continúan recibiendo consultas orales, de once de la mañana á tres de la tarde. Se reciben y contestan consultas escritas de Madrid ó provincias. Se admiten contratos á garantia.

LAS ARMAS DE MADRID,

DEPÓSITO GENERAL DE GOMA Y GUTA-PERCHA DE J. DOMINGUEZ, Calle Mayor, número 35, Madrid.

FAUB, 9, SAINT MARTIN, NUMERO 142, PARIS. Toda clase de impermeables, para señora y caballero, polainas, botas, zapatos, chanclos de goma, tegidos elásticos, ligas, tirantes, cinturones, acústicos para habitaciones, conductos para gas, líquidos y mangas para riego.

Artículos para cirugía, orinales de todas clases, fajas para paridas, idem ventrales, suspensorios, bragueros, colchones, almohadas, asientos, baños de todos tamaños, labativas, pesarios, sondas y cuanto en el ramo de goma se fabrica.

Este establecimiento es el mas vasto y el primero de su clase en España; las numerosas relaciones que tiene con las primeras fabricas del extranjero, le permiten tener los mejores géneros y vender un 25 por 100 mas barato que las demás casas que se dedican al mismo ramo. Los precios serán fijos é invariables.

NOTA.—El establecimiento de la calle de Sevilla, núm. 9, ya no pertenece á esta casa. El de la calle de la Montera, núm. 30, se ha cerrado el 15 del corriente.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES perfectamente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Torija, 5, principal.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA. — Se vende muy buena en la calle de las Huertas, núm. 42, principal.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS los pies de terreno en solares y casas que á continuación se expresan.

2,964 pies en la calle de San Pedro, núm. 14, esquina á la del Gobernador, 25. 9,658 en las calles del Gobernador, núms. 27, 29 y 31. de San Pedro, 11, y de la Verónica, 20 y 24. 62,800 en las calles de San Juan, núms. 50, 52, 54 y 56, San Pedro, 1, 3, 5 y 7, Alameda, 2, y Verónica, 9, 11, 13 y 15.

1,366 en la calle de San Dimas, núm. 16, esquina á la de San Hermenegildo, 5. 12,911 en la calle de San Hermenegildo, núm. 2.

5,750 en la calle de Monserrat, núm. 5, esquina á la de San Dimas, núm. 15 y 17. 2,732 en la misma calle, núm. 7. 2,647 en la misma calle, núm. 9. 2,623 en la misma calle, núm. 11, esquina á la del Acuerdo, núm. 28.

En la calle de Atocha, núm. 65, almacén de artículos de latón, darán razon. No se tratará con correos.

ESPECTACULO.—SE ESPONE todos los días la magnífica copia en madera de la catedral de Palermo en Italia, cuanto se hable de esta admirable obra no es bastante: sin verla nadie puede formar idea del mérito y paciencia de su autor; se ve de seis á diez de la noche. Calle de la Aduana, núm. 13, entrada general un real, y tambien se vende sirve para oratorio.

lla. Última remesa de pasas é higos de Málaga: cajas de pasas de una arroba, 58 rs.; id. de un cuarto de arroba, á 16; por libras á 24 cuartos; cajas de higos de media arroba, á 14 rs.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO, dirigido por uno de los médicos propietarios, calle de Bordadores, núm. 1, baños de vapor. — Son el medio más eficaz para restablecer la armonía en las funciones, para llamar la traspiracion á la piel, y darle la tonicidad que ha perdido con la humedad de las tardes, el frío de las noches y la frecuencia de las lluvias tan comunes en la estación presente. Las personas expuestas á los dolores articulares y musculares, á las afecciones reumáticas, gotosas y nerviosas, á los catarros y pasmos, deben insistir en esta época del año, en el uso dietético de estos baños; á fin de prevenir la reproducción de sus dolores, fortaleciendo así su organismo y haciéndolo menos impresionable á las variaciones atmosféricas.

ACADEMIA DE LENGUA INGLESA. — casa del Ateneo, calle de la Montera, núm. 32, cuarto tercero de la derecha. — Mr. Keys, de Londres, profesor de lengua inglesa, tiene academia en su casa desde las siete y media hasta las diez de la noche. Da tambien lecciones particulares en su casa ó en la de los alumnos. — (16 v. 1-1)

HUEVOS FRESCOS.

En la calle del Noviciado, núm. 5, se expende dicho género á 18, 20, 22, 24 y 28 cuartos los mas gordos, 30 y 32 cuartos de otros.

EMBALSAMAMIENTOS.

Una asociacion de profesores acreditados, residentes en Madrid, se ofrece á practicar dentro del plazo de tres horas, los embalsamamientos que se le encarguen, garantizando la incorruptibilidad del cadáver y la ninguna alteracion en las facciones.

Dicha sociedad tendrá siempre una comision de su seno, dispuesta á practicar embalsamamientos en cualquiera de las provincias de España á donde fuese llamada, y á facilitar la correspondiente caja de plomo. Las personas residentes fuera de Madrid pueden hacer sus encargos por via telegráfica.

DIRECCION: Farmacia de D. Cesáreo M. Somolinos, Infantas, 26, Madrid.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS,

CALLE DEL CARMEN NUM. 21.

En este establecimiento se encuentra un abundante surtido de paraguas y sombrillas, de los gustos mas distinguidos en la última novedad. Una rica coleccion de abanicos para teatro, bordados en seda, moaré, antic y crespon, todo á precios sumamente arreglados. — (D. m. 4-4)

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La almoneda de la calle del Leon, núm. 29 y 31 y que tan buena acogida ha merecido del público al distinguir la verdad de su título, continuará en el referido local, en contra de lo anunciado hace dias, vista la imposibilidad de hallar otro que reuniese sus buenas condiciones. Siguen vendiéndose los mismos y siguientes géneros: Trajes de seda de tres, seis y nueve volantes, á 8, 12, 15 y 20 duros; mantones de crespon borda dos á 8, 10 y 18 duros; id. orientales desde 120 rs. en adelante; géneros de lana, dibujo moaré para forro de sillería y carruajes á 5 rs.; muselinas para coladuras de vara y tercieta de ancho á 3 lpz; 1,000 pañuelos de entretiem-po, elegantes dibujos y cenefas dobles á 25 rs. Piezas con 25 varas de madapolán francés, á 40 rs. pieza; cortes de batas de seda á lunares para señora, á 100 rs.; reanendamos muy especialmente este económico y elegante traje: veles céfiro oriental, de gran duracion, á 11 rs.; id. de tul blanca, 24 id. de flores tejidas, á 30; id. bordados á mano á 34; indianas para vestidos, á 15 y 19 cuartos, y de colcha á 2 rs.

MUSICA.

SIMON BOCANEGRA.

| | | | |
|--|--------|---|--------|
| Cavatira para tiple con acompañamiento de piano..... | 12 rs. | Duo para tiple y barítono, con id. id. | 20 rs. |
| Duo para tiple y tenor, con idem, idem..... | 12 | La ópera completa para piano solo..... | 24 |
| | | Wals sobre motivos de la misma, para id. | 10 |

Almacén de música, pianos, órganos y demás instrumentos de A. Romero, calle del Arsenal, núm. 20, Madrid.

VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA HABANA.

La muy rápida fragata vapor-correo LA MONTAÑESA, de porte de 2,200 toneladas y 360 caballos, saldrá directamente de Santander para la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Mier, del 15 al 20 de marzo, si el tiempo lo permite.

Admite un resto de carga y pasajeros, á los que ofrece excelentes comodidades en sus nuevas, espaciosas y elegantes camaras, con el esmerado trato de costumbre.

La despacha su armador en Santander, D. A. de Gessler, Muelle, 2.

PRECIOS DE PASAJE.

| | | |
|------------------------|-----------|--------------------------|
| En primera cámara..... | 140 pesos | } Inclusive manutencion. |
| En sollado..... | 45 | |

CLASES PREPARATORIAS

Para telegrafistas, estadística, carreras militares, ingenieros de caminos, de montes y ayudantes de id. Ballesta, 16, bajo.

MONTEPIÓ UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMAÑIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1860.

| | |
|---------------------------|-----------------|
| Número de Imponentes..... | 48,720 |
| Capital suscrito..... | Rs. 263,460,000 |
| Títulos comprados..... | 162,600,000 |

La cobranza de los derechos de administración se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen á los imponentes.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Desde 1.º de enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION de SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS.

APLICABLES A LA

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de veinte años desde 1.º de mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros se esplican detenidamente en el Prospecto núm. 2.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN MALDONADO MACANAZ.

JUNTA DE INTERVENCION.

| | |
|--|---|
| Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Presidente. | Sr. D. Manuel Llorente. |
| Excmo. Sr. D. Juan Drumen, Vicepresidente. | Sr. D. Fausto Miranda. |
| Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada. | Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño. |
| Excmo. Sr. Conde de Sanafé. | Excmo. Sr. D. Joaquin de Barrceta Aldamar. |
| Excmo. Sr. Conde de Motezuma. | Sr. D. Ramon Campoamor. |
| Excmo. Sr. Conde de Pomar. | Sr. D. Ignacio José Escobar. |
| Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano. | Excmo. Sr. Conde de Belascoain, secretario. |
| | Sr. D. Manuel Alvarez de Linera Vicesecretario. |

Director general: Excmo. Sr. duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Excmo. Sr. marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

(D. 7, 16, 21.)